

## SISTEMAS INSTITUCIONALES Y REDES ACADEMICAS. UNA PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL POSGRADO ENTRE MEXICO Y CENTROAMERICA

Gerardo Avila García\*

*\* Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.*

La formación de recursos humanos de alto nivel, tanto para la docencia la profesionalización de los servicios, como para la investigación, es una misión que cualquier universidad ubica de manera prioritaria dentro de sus actividades. No obstante ello, multitud de circunstancias y factores hacen difícil que en todos los casos, en todas las áreas y en todos los niveles tal propósito sea factible de conseguirse.

En efecto, establecer programas de posgrado de alto nivel implica diseñar e instalar estudios en los que participe un cuerpo suficiente de profesores de tiempo completo, asociados ya sea a un centro o laboratorio de investigación consolidado, o a una unidad de servicio profesional universitario; asimismo, supone disponer de una infraestructura adecuada, dotada de los equipos e instrumentos que el área específica requiere, así como de la tecnología computacional y de los servicios de consulta multidisciplinaria que un grupo de estudiantes dedicados de tiempo completo al posgrado necesitan.

Como puede apreciarse, establecer programas de posgrado de alto nivel demanda resolver problemas de variada índole. Al respecto, debemos destacar los siguientes:

Ubicación de los estudios de posgrado al interior de un sistema que le dote de sentido, en donde los elementos que integran a dicho sistema interactúen de manera racional, sinérgica y autorregulable. Ello, entre otras cosas, quiere decir que el posgrado no puede ser referente de sí mismo y sólo consista en un programa para la asistencia a clases (lo cual pudiera hacer aparecer a estudios de maestría, incluso de doctorado, como diplomados de larga duración o especialidades), sino que debe estar asociado a centros, laboratorios o programas de investigaciones, o a unidades de producción o de servicio, ya sea públicas o privadas; las que a su vez, cualquiera de ellas, se convierten en el escenario en donde transcurre la mayor parte del tiempo de la formación de los estudiantes.

Invertir el esquema habitual conforme al cual, primero se generan estudios de posgrado y después se constituyen grupos de investigación. A partir de nuestra experiencia, el esquema mencionado es el que provoca el nocivo efecto de que los posgrados se conviertan en referencia de sí mismos. Para contrarrestar tal tendencia, es necesario, por un lado, promover las áreas más consolidadas a través de la confirmación de líneas y grupos de investigación definidos, de tal modo que un programa de posgrado cobra significado, hasta en tanto la plataforma de investigación se encuentra instalada; por el otro, identificar aquellas áreas con menor desarrollo, pero con vocación y tradición en la universidad, para formar progresivamente a sus integrantes, en aras de colocarlas en condiciones de mayor consolidación, y así sucesivamente.

Propiciar una mayor y más intensa colaboración entre distintas unidades académicas, pertenecientes a una área común de conocimientos, de manera que los integrantes de sus comunidades establezcan mecanismos de interacción diferenciados y fructíferos, lo cual, por añadidura, racionaliza recursos y esfuerzos. De este modo, cinco o seis unidades académicas poco vinculadas entre sí, pueden llegar a constituirse en una Dependencia de Educación Superior (DES), con posibilidad de generar programas de posgrado compartidos, con el respaldo de infraestructura y plataformas de investigación más sólidas.

Un cambio de perspectiva como el descrito, permite generar procedimientos de planeación y evaluación más eficaces y consensados, sin embargo, no significa la resolución de todos los problemas que atañen a la instalación de programas de posgrado de probada calidad y de efectiva pertinencia social, cultural, científica y/o tecnológica.

Si bien es cierto que con lo expuesto hasta ahora, se optimiza el desarrollo de recursos humanos y materiales, esto sólo se obtiene de manera parcial. Es menester advertir que se deben efectuar gestiones para conseguir financiamiento, en volúmenes importantes, para instalar infraestructura, adquirir equipos de laboratorio, talleres, instrumentos de investigación, recursos didácticos, estaciones de cómputo, tecnología en telecomunicaciones, bibliotecas, suscripciones a revistas, ediciones y publicaciones, entre otras. Y si también es verdad de que existen organismos nacionales e internacionales para solicitar y competir por recursos económicos extraordinarios, no menos cierto es que, los recursos destinados a la educación, la ciencia y la tecnología nunca serán suficientes. En México, como en muchos otros países, las universidades dedican un tiempo considerable en tareas que las lleven a hacerse de financiamiento alternativo y extraordinario, para el desarrollo de sus programas. Es indudable que esto seguirá ocurriendo, quizá de un modo permanente. No obstante ello, por razones que tienen que ver con la situación económica prevaleciente en nuestro país y en América Latina; por el alto costo que alcanzan ya los equipos, instrumentos y tecnologías para la ciencia y la educación; por la progresiva flexibilización de planes y programas de estudio, que permiten desarrollar intercambios académicos y proyectos de movilidad docente y estudiantil; por la conciencia plena en cada universidad, resultado de autoevaluaciones y de pares, de que en cada área y disciplina existen fortalezas y debilidades; por éstas y algunas razones adicionales, las universidades, en México, hemos comenzado a construir programas cooperativos de posgrado, en donde cada institución aporta lo mejor de sus recursos humanos e infraestructura, en un campo diferenciado de una disciplina determinada.

De algún modo, es como transitar de una DES institucional para llegar a una DES regional o multi-institucional. Bajo este esquema, cada universidad, al incorporar, a título de ejemplo, el mejor de sus laboratorios, lo que hace es ofrecer un factor que, al irradiarse en la región, se convierte en algo así como un exponencial que, al conjugarse con otros tantos semejantes de otras universidades, desembocan en un posgrado de alta competitividad.

Un caso que testimonia lo señalado, es el Doctorado regional en recursos bióticos, de la región V centro-sur de ANUIES, en el que varias de las universidades que constituyen a la región (e incluso algunas instituciones más de otras regiones), han disecado y, en breve, pondrán en operación un programa en el que estarán interactuando diversos grupos y líneas de investigación, distribuidos en distintas sedes. Para nosotros, éste puede representar un caso paradigmático; de hecho, se ha convertido en una referencia dentro de la región para casos análogos en otras áreas. Sin embargo, es importante mencionar que una lógica requisitoria, propia de aparatos administrativos densos y burocráticos, complicó más de lo que hubiéramos creído la concreción de nuestros esfuerzos académicos. Un proyecto que, en lo académico, pudo haber quedado resuelto en tiempos relativamente cortos, tardó más de dos años en verse concluido. Habrá que buscar las formas para introducir dimensiones flexibles a nuestros estudios de posgrado, sobre todo ahora que nos alienta un ánimo colaborador con Centroamérica. El que ello pueda ser así, implica el que los sistemas de posgrado de cada entidad, deba encontrar y situar un nuevo elemento tanto para su propia autorregulación como para una creciente apertura hacia el exterior. El Sistema Institucional de Posgrado, concebido así, estaría estructurado por varios componentes y dimensiones: Una Red interna, integrada por grupos y líneas de investigación adscritos a distintas unidades académicas, lo cual incluye instalaciones para el posgrado, laboratorios y unidades de investigación o servicio (tanto internos a la institución como externos a la misma), bibliotecas, talleres y centros de cómputo. Esto es, en los casos donde sea factible hacerlo, una DES en un área específica del conocimiento, interactuando y cooperando en programas de posgrado pertinentes y de alta calidad. Una Red regional, construida por unidades académicas o, en el mejor de los casos, por DES-de varias universidades, en la que los recursos humanos e infraestructura de cada una de ellas se conjuntan, haciendo posible que los efectos de un posgrado regional sean exponenciales. En tercer término, y como propuesta, una Red Internacional o multi-regional, establecida por diversas unidades académicas o, preferentemente, DES de una o más regiones de México, incorporando a unidades académicas o DES de una o más universidades centroamericanas. Si las consecuencias de la colaboración de los dos primeros casos pueden llegar a ser notables, obviamente las de este último podrían desembocar en resultados muy importantes. Sin embargo, los visos de factibilidad en las denominadas *Red Regional* y, especialmente, *Red Internacional*, requieren de un proceder prudente y racional por una parte, y del establecimiento de políticas institucionales que nos ayuden a resolver ciertas dificultades técnicas, por la otra.

En congruencia con lo expuesto hasta ahora, y con el ánimo de asegurar la concreción de nuestros propósitos cooperativos, no se trataría de, indiscriminada y entusiastamente, formular una colección de temas en los que nos gustaría generar programas conjuntos de posgrados. Por el contrario, sería mucho más provechoso no sólo precisar las áreas en las que tenemos necesidad e interés en vernos apoyados, sino, adicionalmente, las disciplinas en las que consideremos poder ofrecer aportaciones concretas. De ser así, estaríamos en posibilidades de situar aquellos programas en los que, por fortalezas compartidas, sería viable generar estudios de posgrado conjuntos.

Asimismo, podríamos identificar los campos del conocimiento en que tenemos menos desarrollo para que, con la ayuda de otra u otras universidades, seamos capaces de promoverlos a un nivel de mayor solidez y, en ese sentido, considerarlos como susceptibles de incorporarse a programas internacionales ya instaurados.

Dentro de un plano prospectivo como el que estamos esbozando, es indispensable reconocer que las modalidades de colaboración e intercambio deben ser graduales y diferenciadas. Es visible que el de posgrado, es el programa básico motivo de esta intervención, sin embargo, debe quedar claro que proyectos de capacitación y actualización tienen que ser percibidos como complementarios. Dispuestas las cosas bajo un esquema que pretende ser amplio, flexible e incluyente, es verosímil suponer la posibilidad de recibir patrocinios y apoyos de variado origen.

Por otro lado, asumir el reto para crear y desarrollar sistemas institucionales de posgrado, que permitan impulsar esquemas de cooperación entre Centroamérica y México, involucro aspectos de carácter normativo a los que debemos prestar atención. En ese sentido, al tiempo que vayan surgiendo las diversas formas de trabajo conjuntos, paralelamente habrá que diseñar los dispositivos que, legalmente, certifiquen y otorguen reconocimiento recíproco a los programas que emprendamos.

Una vez expuestos los tópicos contextuales y estructurantes de los sistemas institucionales de posgrado, pasamos a formular un esquema concreto para la cooperación México-Centroamérica en este nivel.

Como se ha mencionado líneas arriba, las modalidades de colaboración pueden ser de diverso tipo. Desde nuestra óptica, éstas pueden ser:

1. *Cursos de actualización para profesores universitarios* . Cada universidad puede, de acuerdo a sus fortalezas, organizar cuatro ó cinco cursos al año, de una semana, de tiempo completo, dirigidos a profesores que necesiten actualizar sus conocimientos en un área específica.
2. *Entrenamientos técnicos* . Consiste en la recepción de profesores o estudiantes de posgrado de otras universidades, con objeto de que aprendan una técnica especial o desarrollen parte de un proyecto de investigación en el área de su formación.
3. *Cursos de alto nivel concentrados* . Son cursos de nivel internacional, en los que una vez al año, una universidad que cuenta con áreas de reconocida calidad, recibiría a estudiantes de posgrado, profesores e investigadores centroamericanos y latinoamericanos, durante una o dos semanas, en los que se examina el estado del arte de un tema en particular.
4. *Intercambio de profesores*. Investigadores mexicanos viajarían, bajo una agenda que abarque a por lo menos dos países centroamericanos, a impartir cursos, seminarios y conferencias, con una duración máxima de dos semanas.

Bajo un esquema semejante, investigadores centroamericanos podrían hacer lo propio en universidades mexicanas.

5. *Programas de posgrado institucionales o en redes regionales* . Cubiertos los procedimientos de ingreso, otorgar acceso a estudiantes o profesores para que se matriculen de tiempo completo, dentro de programas diagnosticados como prioritarios por la institución que postula a los candidatos.

6. *Tesis de posgrado en colaboración* . Investigadores de Centros de diversas universidades, podrían fungir como directores de tesis de estudiantes provenientes de otros posgrados.
7. *Programas de posgrado en redes internacionales*. Sería el diseño, organización y puesta en marcha de programas de posgrado conjuntos, entre unidades y/o DES mexicanos y centroamericanas, en áreas en donde determinadas fortalezas se vean complementadas por otras semejantes, en tres o cuatro subáreas del conocimiento.
8. *Estancias posdoctorales* . En periodos de diversa variación, a través de modalidades como el año sabático, se pueden desarrollar proyectos de investigación conjuntos.

Dependiendo de la flexibilidad de nuestros programas de posgrado, algunas de las modalidades aquí citadas, como los entrenamientos técnicos o cursos de alto nivel, pueden ser reconocidas como parte de la formación de un posgrado en particular, que se ofrezca en otra universidad.

En el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, hemos tenido la oportunidad de impulsar una relación fructífera con instituciones de educación superior centroamericanas, desde hace 8 años, aproximadamente.

Tal es el caso, por ejemplo, de la Maestría en Planeación y Desarrollo, en la que han cursado sus estudios profesores de Guatemala, el Salvador, Honduras y Nicaragua. El impacto alcanzado por el programa, desarrollado de manera conjunta con el CEDEFT (SEP), hizo posible que se diera apertura a dos subsedes: en San José de Costa Rica, adscrita al ministerio de Educación y en Santiago de Chile. En noviembre próximo, iniciará un grupo en la Escuela de Agricultura y Ganadería de Estelí, Nicaragua; y, en el primer trimestre de 1999, esperamos Ponerla en marcha en la Universidad Nacional de Costa Rica, en Heredia.

Por otra parte, en el ya citado Doctorado Regional en Recursos Bióticos, esperamos operar un esquema semejante al de la Red de la región V de ANUIES, para incorporar una Red Centroamericana en recursos Bióticos. Al respecto, se han verificado visitas recíprocas con las Universidad Politécnica de Nicaragua y la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De manera adicional, se está trabajando en el diseño de un programa regional, para generar un Doctorado en Investigación Social, en colaboración con la Universidad Centroamericana de Nicaragua y la Universidad Nacional de Costa Rica.

Ejemplos como los descritos han venido teniendo lugar en otras áreas y dentro de otros programas, como lo es el caso de proyectos de investigación conjuntos que se vienen realizando en las áreas agropecuaria y acuicultura. Bajo esa perspectiva, tenemos la disposición de colaborar, en algunas de las ocho modalidades de cooperación descritas, en diversas áreas, como pueden ser: Biotecnología, Física, Química, Matemática Educativa, Ingeniería Eléctrica, Óptica, Antropología, Rehabilitación Neurológica e Ingeniería de los materiales. Estas, aunadas a los ejemplos referidos, son las disciplinas en las que la UAEM podría ahondar su intercambio y colaboración con Universidades de Centroamérica